

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 08 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE JUNIO DEL 2017

En la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, se instala la sesión ordinaria del 14 de junio del 2017, a las 09h30, presidida por el Dr. Ramiro López, Decano; con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Mariana Mena, Subdecana (E), Dr. Eduardo Villacis, y Dra. Rocío Padilla, Vocales Docentes Principales; Srta. Andrea Villarreal, Vocal Estudiantil principal; Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina; Lcda. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico; Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia; y, Dr. Francisco Vallejo, Director Subrogante del Consejo de Posgrado

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

Se aprueba el Orden del Día:

1. Aprobación del Acta No.8 de la sesión del 31 de mayo del 2017
2. Informes del señor Decano y señora Subdecana
3. Informes de los Consejos de Carrera
4. Informe del Consejo de Postgrado
5. Lectura de Comunicaciones
6. Asuntos Varios

Se aprueba el Acta Salvando el Voto de la representante estudiantil, quien no asistió a la sesión anterior.

1. INFORME DEL SEÑOR DECANO Y SUBDECANA

1.1 INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Decano informa que ha cumplido las siguientes actividades durante el período del 30 de mayo al 13 de junio del 2017.

- 2.1.** Se trasladó Atuntaqui conjuntamente con el Dr. Hernán Vinelli y la Dra. Silvia Campoverde, docentes de los Postgrados de Pediatría y Oftalmología para realizar una obra de vinculación con la sociedad en el Asilo de Ancianos, a los cuales les llevaron sillas de ruedas, caminadores, muletas, bastones.

La Dra. Silvia Campoverde realizó exámenes visuales a todos los ancianos del Asilo y de igual forma entregó lentes y colirios. Señala en que la próxima visita se realizará cirugías en coordinación con el Postgrado de Oftalmología. Esta actividad fue posible gracias al aporte del comité de damas voluntarias del Colegio San Gabriel, quienes entregaron ropa para los ancianos y ropa de trabajo para los empleados, que como era en un número significativo fue entregada también al personal de mantenimiento de la Facultad.

Ingresa a las 9H: 40 el Dr. Francisco Vallejo, Director Subrogante del Instituto de Postgrado, a quien el señor Decano da la bienvenida e informa que Dr. Vallejo, está reemplazando al Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado, quien está en período de vacaciones y próximo a jubilarse.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 08 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE JUNIO DEL 2017**

- 2.2. El 2 de junio se inició el curso auspiciado por la Empresa Roche dirigido a Editores, con la participación de 22 Revistas en Ciencias Médicas indexadas, el mismo que duró tres días y dio lugar a que se organice un Directorio de revistas a nivel Nacional, fue nombrado presidente el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Ambato y Coordinador Científico el Dr. Fabricio González, docente de la Facultad.
- Comunica que está próxima a salir la publicación de la revista de la Facultad de Ciencias Médicas 2017.
- 2.3. El 2 de junio mantuvo una reunión con el Dr. Patricio Yépez, Director de Relaciones Internacionales de la Universidad para tratar sobre el próximo concurso de Méritos y Oposición para llenar varias vacantes en el Hospital Docente de Calderón, señala que la Facultad cuenta con 12 partidas para docentes de Medicina y Enfermería, no así el Ministerio de Salud Pública, lo que retrasa el proceso porque debe realizarse en forma conjunta.
- Ingresa 9H: 45 el Dr. Ramiro Estrella.
- 2.4. El mismo 2 de junio fue invitado por la Carrera de Terapia Física para la presentación de la Malla Curricular aprobada por el CES. Comunica que también está aprobada la malla de la Carrera de Medicina.
- 2.5. Se reunió con los/as Directoras/es de Carreras para revisión de la propuesta del nuevo campus de La Morita en Tumbaco, el que tentativamente se iniciará la construcción en enero del 2018, con un valor de cien millones de dólares.
- 2.6. El lunes 5 de junio se inició el Curso de Nivelación, bajo la Coordinación General del Magister César Pilaquinga y la Coordinación Académica de la Lcda. Gladys Morales. Se espera la designación del nuevo Director Académico.
- 2.7. Comunica que en la última sesión de la Comisión Jurídica se trató un asunto que compete al a Facultad de Ciencias Médicas, en la que se hizo la presentación del trabajo de titulación de dos estudiantes de la Facultad de Arquitectura, la que no se ajusta a la proyección de la Institución, pues el señor Rector aspira a la construcción de un Centro de Salud tipo B.
- 2.8. El 8 de junio asistió a la ceremonia de incorporación de 308 médicos. Felicita al Director de la Carrera y al Jefe del Internado Rotativo por su brillante organización. En esta ceremonia también se entregó un reconocimiento a la Srta. Betty Arcos quien luego de 40 años de servicio se acogió a la jubilación.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA RESUMIDA No. 08 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE JUNIO DEL 2017

- 2.9. El viernes 9 de junio asistió a una reunión convocada por la Magister Jacqueline Bonilla, Directora de la Carrera de Enfermería, en la que se informó sobre el proceso de acreditación de la Carrera. La señora Directora ha informado que todo está listo, las evidencias fueron subidas al sistema GIES del CEAACES: la visita in situ se prevé que se realizará entre el 14 al 18 de julio. Destaca el trabajo en equipo y felicita a todos los estamentos de la Carrera.
- 2.10. El lunes 12 de junio participó en la inauguración de la Maestría Internacional en Salud Ocupacional, con la asistencia de la Ministra de Salud, el Rector y altos funcionarios de la OPS.
- 2.11. Informa que la sesión del H. Consejo Universitario del 13 de junio fue aprobado el Calendario Académico para el semestre 2017-2018 y el formato de la ficha Académica.

3. INFORME DE LA SEÑORA SUBDECANA

- 3.1. El 2 de junio asistió a la Carrera de Terapia Física para la presentación de la Malla Curricular aprobada por el CES.
- 3.2. El 5 de junio asistió a la inauguración del Curso de Nivelación con 751 estudiantes, la que cuenta con 14 paralelos: 4 para medicina (200 estudiantes), 2 para enfermería (103 estudiantes) y (1 para otras Carreras (200 estudiantes)
- El lunes 5 de junio asistió a una reunión con las Coordinadoras y las 11 docentes que están elaborando los programas de Postgrados de Enfermería, las mismas que han presentado el informe del avance de los mismos.
- 3.3. El 14 de junio mantuvo una reunión en la Dirección Bienestar Universitario en la que se trató aspectos organizativos de la Casa Abierta Universitaria 2017, la cual está prevista a realizarse el 14 de julio del 2017, en el Hall del Teatro Universitario de 9:00 a 15H00
- 3.4. El 9 de junio, asistió a la reunión de evaluación de la primera fase del proceso de acreditación de la Carrera de Enfermería, señala que fue una reunión muy gratificante por el trabajo solidario por autoridades, docentes y demás personal de la Carrera.
- 3.5. Concurrió a la reunión en el Vicerrectorado Académico en la que se dio a conocer los resultados de la primera fase del proyecto de investigación "**Aplicación y Evaluación del Suplemento del tipo insulina para la prevención de la diabetes tipo II y la Obesidad Infantil.**", a cargo del Hospital de Calderón, que ejecuta el Plan Piloto dirigido a 23.000 niños de los sectores de Calderón, Guallabamba, Llano Chico.
- 3.6. Mantuvo en el Vicerrectorado Académico una reunión con la Comisión Académica A-DOC nombrada para elaborar el calendario académico 2017-2018.
- 3.7. Comunica que un punto álgido y que aún no se ha encontrado solución, es la demora en emitir las resoluciones desde el Consejo Universitario de los Respaldos Académicos, esto ha generado

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA RESUMIDA No. 08 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE JUNIO DEL 2017

malestar y reclamos por parte de las entidades que los solicitan.

- 3.8. El 7 de junio asistió a la sesión de posesión de nuevos representantes de la Asociación Estudiantil de la Carrera de Obstetricia, de igual manera asistió a la posesión en la Carrera de Enfermería, eventos en los que ha ofrecido el apoyo por parte de las autoridades.
- 3.9. Por delegación del señor Decano, realizó un listado de las necesidades urgentes de mantenimiento de aulas, laboratorios y otras dependencias de la Facultad, para ello se reunió con los responsables Mantenimiento, Control de Bienes, Área Financiera, Auditorios y Biblioteca.
- 3.10. Da a conocer que se ha presentado un problema en el Instituto de Postgrado relacionado con la emisión de 79 títulos de diferentes especialidades, en los que se detectó errores, por lo que han sido dados de baja, significando un costo que por efecto de la normativa universitaria, le corresponde asumir a la Facultad. Los errores ha sido imputados al Sr. Carlos Barreno, ex servidor de la Facultad.
- 3.11. Otro inconveniente presentado en el Postgrado es la viabilidad ética de más de 200 trabajos de investigación para la titulación de posgradistas.

4. INFORMES DE CONSEJOS DE CARRERA.

- 4.1. Se conoció el Of. 444 FCM-ENE, del 24 de mayo del 2017, en el cual el Dr. Patricio Quishpe, Director de la Carrera de Radiología, solicita se apruebe el Reglamento de Prácticas Hospitalarias de la Carrera de Radiología

Este Organismo **Resuelve:**

Conformar una Comisión para que realicen la revisión del Reglamento de Prácticas Hospitalarias de la Carrera de Radiología, la que estará conformada por los siguientes miembros:

Dr. Eduardo Villacis,

Dr. Gustavo Santillán

Lcda. Irma Saltos

Dra. Amparo Mosquera

- 4.2. Se conoció el Oficio No. 219, del 31 de mayo del 2017, suscrito por la Obstetriz Marcia Mendoza, Directora de la Carrera, mediante el cual solicita integren el Consejo de Carrera de Obstetricia, con los siguientes estudiantes.

- Duque Villalta Karen Paola **Principal**
- Jiménez Nivicela Andrea Mercy **Alternativa**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 08 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE JUNIO DEL 2017**

Este organismo **Resuelve:**

Aprobar los nombres de las estudiantes mencionados en el Of. No. 219, con la observación de que la duración de las funciones es de un año, como representantes estudiantiles al Consejo de Carrera.

5. INFORMES DE CONSEJO DE POSGRADO

- 5.1. Se conoció el Of. O41 CP ISP-2017, del 14 de junio del 2017, suscritos por la Magíster Mariana Mena, Subdecana, Presidenta del Consejo de Posgrado y Doctor Hernán Ramírez, Director del Instituto Superior de Posgrado, en sesión del Consejo de Postgrado, realizado 13 de junio de 2017, recomiendan se apruebe el cambio de tema de tesis **“Gestión de error según el protocolo de Londres en el Servicio de Emergencia del Hospital Docente de Calderón, en el año 2017, por el tema actual *Análisis de eventos adversos según el protocolo de Londres en el Servicio de Emergencia del Hospital General Docente de Calderón, Enero a Junio 2017*”, de la Md. Alejandra Carolina Semanate Cajas, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.**

Este Organismo **Resuelve:**

Autorizar el cambio de tema del trabajo de titulación “Gestión de error según el protocolo de Londres en el Servicio de Emergencia del Hospital Docente de Calderón, en el año 2017”, por el tema “Análisis de eventos adversos según el protocolo de Londres en el Servicio de Emergencia del Hospital General Docente de Calderón, Enero a Junio 2017”, de la Md. Alejandra Carolina Semanate Cajas, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

- 5.2. Se conoció el Of. O42 CP ISP-2017, del 14 de junio del 2017, suscritos por la Magíster Mariana Mena, Subdecana, Presidenta del Consejo de Posgrado y Doctor Hernán Ramírez, Director del Instituto Superior de Posgrado, en sesión del Consejo de Postgrado, realizado 13 de junio de 2017, recomiendan se apruebe el cambio de tema de tesis **“Validación de la ecografía en comparación con la tomografía para el diagnóstico de sinusitis maxilar, en pacientes pediátricos que acuden al Hospital San Francisco de Quito en el periodo Febrero a Junio 2017”, por el tema actual “Validación de la ecografía en comparación con la tomografía para el diagnóstico de sinusitis maxilar, en pacientes pediátricos que acuden al Hospital de Niños Baca Ortiz, en el periodo Febrero a Agosto del 2017”, de los médicos María José Toapanta y Hugo Mancheno,**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS **ACTA RESUMIDA No. 08** DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE JUNIO DEL 2017

estudiantes del cuarto año del Postgrado Radiodiagnóstico.

Este Organismo **Resuelve:**

Autorizar el cambio de tema del trabajo de titulación “Validación de la ecografía en comparación con la tomografía para el diagnóstico de sinusitis maxilar, en pacientes pediátricos que acuden al Hospital San Francisco de Quito en el periodo Febrero a Junio 2017”, Por el tema “Validación de la ecografía en comparación con la tomografía para el diagnóstico de sinusitis maxilar, en pacientes pediátricos que acuden al Hospital de Niños Baca Ortiz, en el periodo Febrero a Agosto del 2017”, de los médicos María José Toapanta y Hugo Mancheno, estudiantes del cuarto año del Postgrado Radiodiagnóstico.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 6.1. Se conoció el Of.510 ISIP 2016, del 09 de junio del 2017, suscrito por la Magister Mariana Mena, Subdecana, mediante el cual solicita se declare Acto Oficial al Evento de entrega de títulos a los Especialistas en Enfermería y Perinatología, Especialistas en Enfermería en Trauma y Emergencias, a realizarse el 16 de junio del 2017 a las 12:000 en el Auditorio del Instituto.

Este Organismo **Resuelve:**

Negar la petición, en razón de que en la normativa universitaria para postgrado no constituye requisito la entrega de títulos en ceremonia solemne.

- 6.2. Se conoció el Of.135 -217-DPP, del 12 de junio del 2017, suscrito por el Dr. Rubén Páez, Director del Instituto Superior de Postgrado de la Universidad Central, mediante el cual da a conocer lo relacionado con la Resolución adoptada el 18 de mayo del 2017, en la que señala que debe observarse lo dispuesto en el Art. 106 del estatuto vigente.

Este Organismo **Resolvió:**

Comunicar a su autoridad que la designación de los 5 Coordinadores de las Áreas afines para que constituyan el organismo del Consejo de Postgrado, fue adoptada en razón de que en el Instituto Superior de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas existen 27 programas de postgrado, por ello sería imposible lograr que coincidan para las sesiones ordinarias. El Consejo de Postgrado ampliado está previsto que sea con la totalidad de Coordinadores.

- 6.3. Se, conoció el Of.199-2017-CLC, del 01 de junio del 2017, suscrito por la MsC. Bernardita Ulloa, en el que informa que ha designado a la MsC. Cristina Toscano y Lcda. Eliana

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 08 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE JUNIO DEL 2017**

Champutiz, docentes de la Carrera, para participar en Vinculación con la Sociedad con una dedicación de tres horas semanales en calidad de Tutoras.

Este Organismo **Resuelve:**

Ratificar la designación de la MsC. Cristina Toscano y Lcda. Eliana Champutiz, para que participen en Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, con una dedicación de tres horas semanales en calidad de Tutoras.

- 6.4. Se conoció su Of.453 SUBDECANATO-FCM, del 13 de junio del 2017, suscrito por la Magister Mariana Mena, Subdecana, adjunto al cual remite el ISBN y la Ficha Catalográfica de la obra: "EMERGENCIA CIRUGIA Y TRAUMA" de las/os autoras Dres. Galo Vinueza, Jesús Chicaiza, Opilio Córdova, Mario Sunta, Janeth Naranjo, para que se otorgue el Aval Académico, toda vez que existe la aprobación de los pares, doctores Ángel Alarcón y Luis Porras.

Este organismo **Resuelve:**

Conceder el Aval a la obra "EMERGENCIA CIRUGIA Y TRAUMA", solicitado con Of. 453 SUBDECANATO-FCM.

- 6.5. Se conoció el Oficio No. FCM_DTIC-2017-082, del 09 de junio del 2017, suscrito por el Ing. Alfonso Portilla H. Coordinador de Tecnologías de Información, mediante el cual informa que cumplió con la toma del examen complejo a 24 estudiantes de la Carrera de Radiología.

Este organismo **Resuelve:**

Avocar conocimiento del informe contenido en el Oficio FCM_DTIC-2017-08.

- 6.6. Se conoció el Of. 0036 RA-VD-FCM, del 02 de junio del 2017 en el que la MsC. Mariana Mena, Subdecana, informa que la Comisión de Respaldo Académico reunida el 18 de mayo de 2017, previo análisis resolvió solicitar el Respaldo Académico del evento "PREVENCIÓN PRENATAL DE DISCAPACIDADES", solicitado por la Dra. Paulina Tene, Directora Ejecutiva Programa Prenatal Fundación de Waal Ecuador.

***INFORMACIÓN DEL EVENTO: "PREVENCIÓN PRENATAL DE DISCAPACIDADES"
Solicitado por: Dra. Paulina Tene, Directora Ejecutiva Programa Prenatal Fundación de Waal Ecuador.***

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS **ACTA RESUMIDA No. 08** DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE JUNIO DEL 2017

Fechas: Del 8 de julio al 28 de octubre de 2017

Duración: 192 horas

Valor a cancelar por Respaldo Académico: \$12,00

Valor de la Inscripción: \$60,00

Aproximadamente: 190 inscritos

Lugar: En las Provincias de Pichincha, Imbabura, Santo Domingo de los Tsáchilas, Chimborazo, Tungurahua, Pastaza, Napo, Bolívar, Loja, Zamora, Los Ríos, Manabí, Guayas, Azuay, El Oro, Esmeraldas y Santa Elena.

Este Organismo **RESUELVE:**

Aprobar la concesión del Respaldo Académico, al evento “PREVENCIÓN PRENATAL DE DISCAPACIDADES”, recomendada en el Oficio -0036-RA-VD-FCM.

7. ASUNTOS VARIOS

- 7.1. La Srta. Andrea Villareal, representante estudiantil, solicita se envíe las Actas de Consejo Directivo, también solicita se explique la situación legal del Bar Comedor, Auditorios, y revisen los techos de las aulas del edificio de Salud Mental, ya que algunos se encuentran en avanzado estado de deterioro.

El señor Decano indica que este espacio está en proceso legal con la persona que lo arrendaba anteriormente.

La Sra. Secretaria Abogada, hace una recapitulación sobre la situación de este espacio que data desde el mes de septiembre del 2015, cuando el señor Nicolás Cevallos ocupó sin autorización alguna el Bar Comedor, por lo que actualmente se realizan las acciones legales pertinentes. Además, informa que para que este espacio sea arrendado en la actualidad debe instalarse el medidor de luz así como efectuarse algunas readecuaciones que dejen en condiciones aceptables para que se inicie a través del Portal de Compras Públicas el procedimiento de arrendamiento.

Sobre la utilización del auditorio por parte de los estudiantes señor Decano menciona que los estudiantes pueden utilizar siempre y cuando sea para el desarrollo de actividades académicas y sea solicitado por un docente. Respecto al arreglo de aulas, solicitará al responsable de mantenimiento revise la infraestructura de las mismas.

- 7.2. El Dr. Ramiro Estrella, recuerda que en septiembre del 2016, fueron electos los representantes docentes a Consejo Universitario, quienes de común acuerdo han solicitado a los Decanos de las respectivas Facultades la asignación de un espacio físico en el que puedan receptor inquietudes para ser trasladadas al Consejo Universitario. También informa que otro de los temas abordados en el Consejo Universitario fue la aprobación del Calendario Académico y las vacaciones de los docentes en el mes de agosto.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA RESUMIDA No. 08 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE JUNIO DEL 2017

Además se refiere al alto índice de estudiantes que reprueban con tercera matrícula, por lo que sugiere se haga seguimiento en las diferentes Carreras y en los casos en los que se detecte mayor repitencia se contacte con los profesores.

7.3 El Dr. Guillermo Fuenmayor manifiesta su preocupación por la inseguridad a la que están expuestos los estudiantes en los exteriores de la Facultad, por lo que solicita que la Facultad se cierre a las 7h:00 pm.

7.3. La Magister Jacqueline Bonilla indica que han sido subidas las evidencias para la acreditación de la Carrera de Enfermería. Actualmente se está cumpliendo con la revisión de documentos en el CEAACES. Se espera que entre el 14 a 18 de julio se produzca la visita in situ. En los próximos días se solidarizará las evidencias subidas. Finalmente agradece por todo el apoyo recibido por parte del Rectorado y autoridades de la Facultad.

7.4. El Doctor Guillermo Fuenmayor da a conocer sobre una situación presentada en la Cátedra de Farmacología, en la que presuntamente el Dr. Alberto Narváez sería el responsable de la realización de una Rifa para recaudar fondos para la Cátedra. Al realizar la consulta al Dr. Narváez ha señalado que la misma responde a una iniciativa de los estudiantes para mejorar los espacios del edificio de Farmacología.

Se expuso el hecho de que existen docentes que obligan a los estudiantes a comprar libros, folletos o solicitan valores o especies.

Este Organismo fundamentado en lo previsto en los Arts. 170 y 171 del Estatuto Universitario, **RESUELVE:**

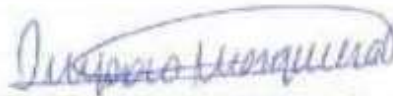
Solicitar a los/las Directores /as de las Carreras y Postgrado socialicen las faltas y sanciones en las que podrían estar inmersos los docentes que exijan a los docentes compra de libros, folletos, coimas o cualquier clase de cobros.

7.5. El Dr. Francisco Vallejo plantea de que se dé una viabilidad ética a los protocolos de trabajos de Investigación de los postgradistas que están en etapa de titulación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria a las 12H30



DR. RAMIRO LOPEZ.
DECANO



DRA. AMPARO MOSQUERA V.
SECRETARIA ABOGADA

Mariana Jiménez

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 08 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE JUNIO DEL 2017**
